

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIDOS LABORAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

[VER PROVIDENCIAS EN PDF](#)



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 179

Fecha Estado: 26/10/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502220200021200	Ordinario	GERARDO ANTONIO SANCHEZ MARIN	COLPENSIONES	Sentencia de primera instancia Condena, ordena enviar al Honorable Tribunal Superior de Medellín Sala Laboral en apelación y en consulta. APC	25/10/2022		
05001310502220210049400	Ordinario	ROBINSON WALTER QUINTERO	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar. APC	25/10/2022		
05001310502220210049900	Ordinario	CARLOS ALBERTO PIEDRAHITA PUERTA	EDUARDOÑO S.A.S.	Auto rechaza demanda por competencia y ordena remitir a los JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ - ANTIOQUIA (reparto). APC	25/10/2022		
05001310502220210050400	Ordinario	DEISY ELENA ESCOBAR VALENCIA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto inadmite demanda Se exigen requisitos en la demanda, para que en un término inferior a cinco (05) días se subsanen, so pena de ser rechazada. Se reconoce personería al apoderado de la parte actora. APC	25/10/2022		
05001310502220210051900	Ordinario	MARTHA CECILIA ARANGO DE SANTAMARIA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Se exigen requisitos en la demanda, para que en un término inferior a cinco (05) días se subsanen, so pena de ser rechazada. APC	25/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MARCELA MARIA MEJIA MEJIA
Secretaria